

1
Matemala, 13 de Marzo de 1928.
Señor Ministro de Gobernación
Gral. F. G. Rojas Galles.
México.

Respetable señor:

Aunque solo tengo el honor de conocerlo a Ud. por referencias, le manifiesto lo siguiente: Hace ya como diez años que tengo pendiente el arreglo del negocio de la Testamentaria de mi finado esposo Gilberto Castillo, (G. G. F. G.); el que no ha sido posible que se arregle por que he tropezado con muchas dificultades; por una parte la mala fe de la parte contraria y por otra las demoras de los Jueces y el abogado.

2.
Ultimamente con el nuevo Juez de aquí,
que es el Lic. P. Pedro Hermosillo, se ha
adelantado algo; pero desde el mes de
Julio del año pasado, el mismo Juez dio
su fallo favorable para mí en el ex-
pediente de inventarios; y naturalmente,
que a la parte contraria no le convino
y apeló al último recurso que le que-
daba, pidiendo que se mandara a la
Suprema Corte, el antes dicho expe-
diente; para que el Tribunal resolvie-
ra, pero han transcurrido ocho me-
ses y no ha resuelto nada.

Por lo que suplico a Ud. muy aten-
tamente se sirva hacerme favor de dar-
me una carta de recomendación para
el Tribunal del Estado, ó a quien Ud.
crea mas conveniente. Pues me dirijo a

Ud. por ser una persona de bastante influencia, y con su valiosa recomendación, pues será bien atendida, y no solo se activará mi negocio, si no que se arreglará pronto, lo cual le agradeceré a Ud. bastante.

Duplicándole me dispense las molestias y en espera de su apreciable contestación, le anticipa las gracias ofreciéndose a sus ordenes en la 1.^a de Escohedo #8, Su afma. atta y S. S.

Ana Ma. F. Vda. de Castillo.

3
Ana María F. Vda. de Castillo.

4
México, D. F.
Marzo 15 de 1923.

Sra. Ana Ma. F. Vda. de Castillo.
In. de Escobedo #8.
Matemuala.

Estimada señora:

Encontrándose ausente de esta Capital, el Sr. Ministro, fué recibida en esta Secretaría su atenta carta fecha 13 de los corrientes, por lo que hasta su regreso, se le dará cuenta con el contenido de su citada.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

SG/fa.